



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Literatura y Género (Ámbito Hispánico)	Código	613584111	
Titulación	Mestrado Universitario en Literatura, Cultura e Diversidade (plan 2016)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Tato García, Cleofe	Correo electrónico	cleofe.tato@udc.es	
Profesorado	Tato García, Cleofe	Correo electrónico	cleofe.tato@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio avanzado de textos literarios priorizando el género como categoría de análisis. Acercamiento a distintas producciones literarias significativas de la Edad Media desde esta perspectiva.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificación en los contenidos: No hay</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen: Actividades iniciales, Lecturas</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican: El Taller y la Sesión magistral se desarrollarán bien a través de Teams, bien a través del Campus Virtual (mediante presentaciones, lecturas y ejercicios). La asistencia a un evento será sustituida por la audición de alguna conferencia o el visionado de algún evento o documental en internet. Prueba mixta: en el caso de ser imposible su realización de manera presencial, se llevará a cabo una prueba simultánea a través de Teams, que el alumnado hará a mano en papel y de la que subirá una foto al Campus Virtual para su evaluación (las preguntas serán distribuidas de na en una -se procederá a responder a la segunda una vez entregada la primera, y así sucesivamente-)..</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: Correo electrónico; videollamada, previia cita, a través de Teams (preferentemente tendrá lugar en el horario de tutorías).</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación: Se mantienen las actividades y los porcentajes, únicamente cambia, de ser preciso, el modo en que se desarrolla la prueba mixta y la manera en que se entrega, aspecto este que afecta también a la entrega de ejercicios del taller, del resumen del evento y del trabajo, que se subirán al Campus Virtual.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: No hay modificaciones en la bibliografía, aunque, de ser el caso, será preciso proporcionar los elementos básicos de consulta a través del Campus Virtual si los estudiantes no pueden acceder a la Biblioteca.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y /o nación, atendiendo a la diversidad cultural
A2	Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural
A6	Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos hispánico y gallego-portugués



A7	Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes
A8	Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma
A9	Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos
A10	Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos
A12	Ser capaz de desarrollar enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales
A14	Adquirir la capacidad de gestionar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales
B3	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
B4	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
B5	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
B6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse
B7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje
B8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
B10	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C1	Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva
C2	Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos
C3	Demostrar un compromiso ético con las desigualdades
C4	Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad
C5	Integrar conocimientos de campos de estudio diversos
C6	Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares
C7	Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Saber analizar la historia de la literatura e de la cultura desde una perspectiva contextual, considerando las condiciones históricas y sociales particulares que condicionaron las posibilidades de acceder a la literatura en el caso de los homes y las mujeres.	AM1 AM6 AM7 AM8 AM9 AP1 AI3	BM3 BP1 BP2 BP3 BP4 BP7	CM1 CM3 CM4 CM5 CM6 C11
Conocer la categoría de género y su relevancia en el estudio de las creaciones culturales, artísticas y literarias, teniendo en cuenta el contexto histórico en el que se producen y los cambios que la adopción de esa perspectiva conllevó.	AM1 AM6 AM7 AM8 AM9	BP2 BP4	CM2 CM3 CM4 CM5
Ser capaz de aplicar la perspectiva de género a algunas producciones significativas de la literatura española atendiendo a los distintos aspectos implicados	AM1 AM6 AM7 AM8 AM9 AI1	BM3 BP2 BP4 BP5 BP7	CM2 CM3 CM4 CM5 CM6



Ser capaz de producir textos escritos, debidamente elaborados y organizados, en los que se apliquen los conocimientos adquiridos, se ofrezca una síntesis, se contrapongan puntos de vista o teorías..., siempre co una visión crítica y reflexiva	AM1	BM3	CM1
	AM2	BP1	CM2
	AM6	BP2	CM3
	AM7	BP3	CM4
	AM8	BP4	CM5
	AM9	BP5	CM6
	AP1	BP7	CI1
	AI1		
	AI3		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción	Algunas nociones sobre la perspectiva de género en los estudios culturales y sobre su aplicación al análisis literario.
2. La mujer en la Edad Media	La invisibilidad de la mujer en la época. La marginación de las mujeres en la sociedad medieval. Las mujeres y su estatus: reinas, nobles, monjas, mujeres trabajadoras, mujeres marginales... La mujer y la cultura.
3. Mujer y literatura en la Edad Media	Textos a favor y en contra de las mujeres. Mujeres y voces de mujer en la literatura medieval. Mujeres lectoras. Mujeres escritoras: revisando el canon.
4. Cancionero	Lectoras y consumidoras de poesía. La imagen de la mujer en los textos poéticos. La mujer como destinataria de los poemas. Los primeros cancioneros y las primeras poetisas: mujeres silenciadas y mujeres con voz. Mayor Arias, coetánea de Leonor López, y otras escritoras.
5. Prosa	Distintos géneros en la prosa medieval. Acercamiento a algunas mujeres prosistas. Las "Memorias" de Leonor López de Córdoba.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B10	0.5	0	0.5
Sesión magistral	A1 A6 A7 A8 B6 B7 B10 B3 C5	7	6	13
Taller	A1 A2 A3 A6 A10 A9 C2 C7 C6 C8	6.5	5	11.5
Eventos científicos y/o divulgativos	B5 B7 B10 C7 C5	0	3	3
Trabajos tutelados	A1 A3 A6 A14 A7 A10 A8 A9 A12 B4 B5 B6 B7 B8 B10 B3 C1 C3 C4 C7 C5 C6 C8	0	27	27
Lecturas	A1 A6 A10 B4 B5 B6 B7 B8 B10 B3 C1 C7 C5 C6	0	11	11
Prueba mixta	A1 A3 A6 A14 A7 A10 A8 A9 A12 B4 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C4 C7 C5 C6 C8	1	7	8
Atención personalizada		1	0	1

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Análisis de los conocimientos previos relacionados con la materia; actividades para conocer las competencias, intereses y motivación del alumnado... Se pretende obtener información relevante para articular una docencia que favorezca el aprendizaje significativo.
Sesión magistral	En las sesiones expositivas el ritmo de la clase recaerá fundamentalmente en la profesora, que tratará de familiarizar al estudiante con los contenidos abordando de manera sintética los aspectos y problemas que desconoce; a tal efecto, procurará ofrecer panorámicas generales de carácter introductorio, que se completarán con bibliografía. Para que el alumnado se implique en estas sesiones, se buscará su intervención (preguntas-respuestas, interpelaciones...).
Taller	Combinación de diversas metodoloxías y pruebas (prácticas guiadas, exposicións, discusións dirixidas, exercicios de comentario, manejo de fontes instrumentales, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas aplicando los conocimientos adquiridos sobre distintos aspectos del programa, siempre con el apoyo y supervisión de la profesora. En algún caso, puede solicitarse que cumplimente algún ejercicio o tarea en casa para trabajarlo posteriormente en el aula. Una o más de esas tareas podrá(n) ser recogida(s) por la profesora para la evaluación
Eventos científicos y/o divulgativos	De ser posible, asistirán a alguna conferencia o evento que desarrolle algún aspecto del programa, en el marco de las actividades de algún proyecto o grupo de investigación que se celebren durante el curso 2021-2022. En el caso de que la conferencia o el evento no puedan celebrarse, se reemplazará esta actividad por otra semejante (elaboración de un resumen de un texto oral o escrito, visionado de algún documental y comentario del mismo...)
Trabajos tutelados	Cada estudiante deberá preparar un breve trabajo sobre algún aspecto del programa que la profesora le asignará siguiendo las pautas que en su momento se establezcan para su presentación. En la primera fase, el alumnado leerá críticamente los textos sobre los que vaya a trabajar y buscará información sobre ellos, así como bibliografía; preparará después un guion o esquema que discutirá con la profesora. Contactará nuevamente con la docente en otra tutoría para dar cuenta del progreso de su labor y, en su caso, de la reorientación y de los problemas que hayan determinado la modificación del plan original.
Lecturas	Además de algunos textos literarios de lectura obligatoria, la profesora proporcionará artículos y estudios que ayuden a asimilar o completar la información de las sesiones magistrales; podrá también marcarse alguna lectura más, que el estudiante llevará a cabo fuera del aula, para participar en las actividades del taller (resumen, esquema, debate, breve presentación de algún texto o tema...).
Prueba mixta	Al final del curso, en la fecha fijada por la Facultad, el alumno realizará una prueba dedicada a verificar la adquisición de las competencias de la materia, para lo cual se le plantearán preguntas y ejercicios de diverso tipo referidos al programa, fundamentalmente en relación con el trabajo tutelado y con las tareas entregadas, a modo de control de la autoría de esos materiales. Se requerirá, además, que alcance un nivel de expresión acorde con el de un posgrado universitario.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados Taller Prueba mixta Lecturas	El alumno podrá, siempre que sea preciso, requerir atención personalizada de la profesora, tanto para resolver dudas surgidas en la preparación de la prueba mixta, como en las sesiones dedicadas al taller o en las lecturas, mas nunca puede suplir las explicaciones que no ha seguido por ausentarse de clase injustificadamente (no equivaldrá tampoco a una sesión adicional de repaso, a modo de clase particular). En lo que atañe a la realización del trabajo, deberá pasar por el despacho de la profesora en la primera fase para presentar el guion inicial y otra vez, como mínimo, para dar cuenta de los avances.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación



Trabajos tutelados	A1 A3 A6 A14 A7 A10 A8 A9 A12 B4 B5 B6 B7 B8 B10 B3 C1 C3 C4 C7 C5 C6 C8	Los alumnos prepararán un trabajo sobre algún aspecto relacionado con la materia que la profesora determine. Se valorará la aportación que el estudiante haga, la organización de las ideas, la originalidad, la fundamentación científica... También serán tenidas en cuenta las cuestiones formales (presentación, expresión, sistema de citas, referencias bibliográficas...).	40
Taller	A1 A2 A3 A6 A10 A9 C2 C7 C6 C8	Se valorará la participación en clase (y no tanto la mera presencia pasiva), así como los ejercicios y actividades que el alumno lleve a cabo en las distintas sesiones (atendiendo a su capacidad crítica y a sus aportaciones).	10
Prueba mixta	A1 A3 A6 A14 A7 A10 A8 A9 A12 B4 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C4 C7 C5 C6 C8	En cada una de las oportunidades (final de cuatrimestre y julio), se realizará una prueba mixta en la que el alumno demostrará haber alcanzado los conocimientos y competencias previstas. Será muy importante también que en este ejercicio ofrezca una expresión acorde al nivel de un título de posgrado.	30
Eventos científicos y/o divulgativos	B5 B7 B10 C7 C5	Los estudiantes asistirán a algún evento ou conferencia de las que se celebren en el marco de algún proyecto o grupo de investigación y harán un resumen completo de la misma; se valorará la comprensión de la exposición y que sepan dar cuenta de ella de modo completo y organizado. En el caso de que no se pueda contar con esta posibilidad, se buscará alguna otra actividad o tarea.	20

Observaciones evaluación

Para superar la materia, el alumnado deberá conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos en el conjunto de actividades que componen la evaluación. Se hará media entre las distintas partes cuando tanto en el trabajo tutelado como en la prueba mixta se alcanzase una nota mínima de 4 sobre 10.

Solo se aceptará el trabajo y las actividades realizadas cuando se entreguen en las fechas previstas, en soporte de papel y siguiendo las normas que se precisarán en cada caso. Se da por supuesta la asistencia a las aulas, que es obligatoria. Aquel estudiante que cuente con dispensa de asistencia reconocida será evaluado mediante la prueba mixta (40%) y el trabajo (60%); debe ponerse en contacto con la docente al inicio del curso para establecer el mecanismo de seguimiento de su actividad. El sistema de evaluación será el mismo para las personas que participen en la convocatoria adelantada de diciembre. Los estudiantes que no cuenten con dispensa académica y que, por alguna razón sobrevenida, tengan que perder alguna(s) sesión(ones) de las presenciales, deberán comunicarlo al inicio del curso (o en el momento en que lo sepan, mas nunca a posteriori); la profesora estudiará su problemática (tratando de buscar soluciones para su evaluación) siempre que la ausencia quede debidamente justificada. Se considerará como "no presentado" al alumno que no entregue el trabajo y las tareas que se le encarguen o no realice la prueba mixta.

En la 2.ª oportunidad el alumnado será evaluado con los mismos criterios que en la oportunidad anterior, aunque con cierta variación sobre los porcentajes, ya que no se podrán tener en cuenta las actividades de carácter presencial (Obradoiro). Así, la valoración estará compuesta por el 60% del trabajo tutelado y el 40% de la "Prueba mixta". La expresión del estudiante en las distintas pruebas, ejercicios y actividades llevadas a cabo debe ser la que corresponde al nivel de la titulación (no solo se tomará en cuenta, por tanto, la corrección ortográfica y gramatical). En el caso de que la escritura de los ejercicios y trabajos realizados fuera del aula no guarde relación con la de las pruebas y ejercicios que el estudiante realice en clase bajo el control de la profesora, para evaluar la expresión se tomarán como referencia los escritos que aquel elaboró sin ayuda externa.

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (ed.) (1989). Poesía femenina en los cancioneros. Madrid, Castalia- VOZZO MENDIA, Lia (ed.) (1992). Leonor López de Córdoba, &quot;Memorie&quot;. Parma, Pratiche- DEYERMOND, Alan (1995). ?Las autoras medievales castellanas a la luz de las últimas investigaciones?. Granada, Universidad de Granada- LÓPEZ ESTRADA, Francisco (1986). ?Las mujeres escritoras en la Edad Media castellana?. Madrid, Universidad Complutense- LORENZO GRADÍN, Pilar (1997). ?Voces de mujer y mujeres con voz en las tradiciones hispánicas medievales?. Santiago, Universidad de Santiago- MARIMÓN-LLORCA, Carmen (1990). Prosistas españolas medievales. Alicante, Caja de Ahorros Provincial- MERIDA JIMÉNEZ, Rafael (2011). Mujer y cultura literaria en las letras ibéricas medievales y del renacimiento temprano. Kassel, Reichenberger- WHETNALL, Jane (1984). ?Lírica femenina in the Early Manuscript Cancioneros?.- WHETNALL, Jane (). ?Mayor Arias: ¡Ay, mar brava, esquivia!?. Berna, Peter Lang <p>Ademais dos textos de lectura sinalados, a profesora proporcionará unha selección doutros que facilitará aos estudantes; asemade, poderá elaborar materiais dalgúns dos temas e poñelos a disposición do alumnado, sempre a través do Campus Virtual.</p>
Complementaría	Será proporcionada nas aulas e/ou a través do Campus Virtual.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Disponer de una competencia lingüística acorde al nivel universitario de una titulación de posgrado es requisito; de cualquier modo, se recomienda a aquellos estudiantes que tengan problemas en la expresión (sean ortográficos, sintácticos o de otro tipo) que los subsanen.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías